



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



**COMISIÓN EJECUTIVA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 fracción V del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, presento a la consideración de este Honorable Órgano Colegiado el Plan de Trabajo correspondiente al año 2026; el cual se sustenta en los objetivos y metas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2033.

ATENTAMENTE

*Se Lumen Proferre
Mtro. en Der. Juan Carlos Arredondo Hernández
Rector*

[PRESENTACIÓN]

El año 2026 marca el inicio de una nueva etapa en la conducción institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Este primer Plan de Trabajo Anual del periodo rectoral 2026-2028 concentra las prioridades estratégicas que orientarán nuestro quehacer universitario, en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2033.

Lejos de constituir un documento aislado, el presente plan se inserta en una lógica de continuidad y consolidación institucional. Parte de los ejes, objetivos, estrategias e indicadores definidos en el PDI vigente, e integra las propuestas y reflexiones surgidas de la comunidad universitaria, reafirmando así el carácter participativo y colegiado que distingue a nuestra casa de estudios. Su estructura responde a los cuatro grandes ámbitos que articulan la vida universitaria: Docencia humanista, innovadora y de excelencia; Investigación de calidad con impacto social; Vinculación y difusión efectivas; y Gestión responsable y eficiente.

El presente año representa una oportunidad para sentar bases firmes en torno a las grandes prioridades institucionales: mantener en ascenso la excelencia educativa, fortalecer la innovación académica y tecnológica, consolidar vínculos estratégicos con los distintos sectores sociales, colaborar en la atención de las necesidades del Estado de

Aguascalientes y reforzar la disciplina financiera y la eficiencia operativa en todas las áreas de la universidad. De manera transversal, se enfatiza el compromiso con los valores que históricamente han definido a nuestra casa de estudios, que se aglutinan en los conceptos de humanismo, cultura de paz e inclusión.

Si bien este Plan de Trabajo es en principio un instrumento técnico, también es una guía de acción compartida, porque define líneas claras de trabajo, metas y responsabilidades concretas en las que toda la comunidad está involucrada. En este sentido, convoca a todas y todos a actuar con sentido de pertenencia y corresponsabilidad. La solidez de la institución descansa en la suma ordenada de esfuerzos, en el uso eficiente de sus capacidades y en la convicción de que la educación pública de calidad constituye una de las mayores contribuciones al desarrollo de nuestra sociedad.

Con este documento, la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes reafirma su compromiso de avanzar con claridad estratégica, responsabilidad institucional y un profundo sentido humano.

Índice

EJE 1: Docencia humanista, innovadora y de excelencia

Objetivo D.1: Ofrecer programas educativos de excelencia, pertinentes y humanistas.

Estrategia D.1.1 Enriquecer los contenidos de los planes y programas educativos.

Estrategia D.1.2 Consolidar la excelencia y vanguardia de la oferta educativa.

Estrategia D.1.3 Planes y programas educativos de vanguardia nacional e internacional.

Estrategia D.1.4 Contenidos académicos incluyentes.

Estrategia D.1.5 Incrementar la oferta educativa de la UAA.

Estrategia D.1.6 Actualizar el Modelo Educativo Institucional.

Objetivo D.2: Contar con profesores líderes con habilidades pedagógicas y tecnológicas.

Estrategia D.2.1 Integrar a la plantilla docente profesores con nivel de estudios de posgrado.

Estrategia D.2.2 Programas y actividades de capacitación para profesores.

Estrategia D.2.3 Actualizar el sistema de evaluación del desempeño docente.

Estrategia D.2.4 Concursos de oposición para la autorización de plazas docentes.

Objetivo D.3: Formar integralmente al alumnado a través de los programas institucionales.

Estrategias D.3.1 Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría.

Estrategias D.3.2 Promover la movilidad entrante y saliente.

Estrategias D.3.3 Participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y atención social.

Estrategias D.3.4 Difundir y fortalecer la vivencia de los valores humanos y universitarios.

EJE 2: Investigación de calidad con impacto social.

Objetivo I.1: Desarrollar investigación innovadora y de alta calidad.

Estrategia I.1.1 Promover la generación de proyectos y productos de investigación de excelencia.

Estrategia I.1.2 Habilitar a los profesores-investigadores en competencias.

Estrategia I.1.3 Integrar a la plantilla docente profesores.

Estrategia I.1.4 Fomentar la colaboración entre los investigadores.

Objetivo I.2: Fortalecer los mecanismos de transferencia de conocimiento.

Estrategia I.2.1 Proyectos de investigación altamente vinculados.

Estrategia I.2.2 Proyectos y productos de investigación de excelencia.

Estrategia I.2.3 Capacitar a los investigadores para desarrollar productos transferibles.

Estrategia I.2.4 Difusión de los resultados de investigación.

Objetivo I.3: Fortalecer la articulación de la investigación con la docencia.

Estrategia I.3.1 Impulsar la participación de los estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.

Estrategia I.3.2 Impulsar la participación de los estudiantes de pregrado en proyectos de investigación.

Estrategia I.3.3 Productos de proyectos de investigación se incluyen en programas de materia.

Estrategia I.3.4 Reconocimiento a los profesores e investigadores.

EJE 3: Vinculación y difusión efectivas.

Objetivo V.1: Fortalecer el modelo integral de vinculación.

Estrategia V.1.1 Modelo Integral de Vinculación.

Estrategia V.1.2 Colaboración con organizaciones.

Estrategia V.1.3 Impulso a las actividades, eventos y convocatorias para la vida profesional .

Objetivo V.2: Fortalecer actividades de difusión y extensión universitaria.

Estrategia V.2.1 Difusión, tecnología, cultura y extensión académica universitaria.

Estrategia V.2.2 Alcance y difusión de producciones institucionales.

Objetivo V.3: Fortalecer la captación de recursos financieros propios.

Estrategia V.3.1 Servicios y productos UAA.

Estrategia V.3.2 Integrar redes de participación en el financiamiento de los proyectos institucionales.

Estrategia V.3.3 Vinculación para la generación de recursos propios.

EJE 4: Gestión responsable y eficiente

Objetivo G.1: Mantener actualizado el marco normativo institucional.

Estrategia G.1.1 Revisión y actualización del marco normativo.

Estrategia G.1.2 Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable a la institución.

Objetivo G.2: Consolidar el sistema de gestión integral (SGI).

Estrategia G.2.1 Certificación del sistema gestión integral.

Estrategia G.2.2 Fortalecer la cultura de calidad y cuidado ambiental.

Objetivo G.3: Consolidar la eficiencia y eficacia financiera de la institución.

Estrategia G.3.1 Mejores prácticas para la rendición de cuentas.

Estrategia G.3.2 Herramientas para garantizar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia G.3.3 Gestión para la obtención de recursos extraordinarios.

Estrategia G.3.4 Optimizar los procesos y sistemas administrativos e informáticos.

Estrategia G.3.5 Gestión para la obtención de recursos extraordinarios.

Estrategia G.3.6 Fortalecer los procesos de compras y obra pública.

Estrategia G.3.7 Capacitación para la gestión y transparencia del gasto público.

Objetivo G.4: Consolidar y mantener la funcionalidad de la infraestructura universitaria.

Estrategia G.4.1 Planificación integral de construcción, mantenimiento, servicios y equipamiento.

Estrategia G.4.2 Concientización en el uso y cuidado de los espacios de la universidad.

Objetivo G.5: Fortalecer los sistemas de seguridad universitaria.

Estrategia G.5.1 Implementar sistema de seguridad de vanguardia.

Estrategia G.5.2 Capacitación continua y difusión de protocolos y procedimientos de protección.

Objetivo G.6: Optimizar los procesos y sistemas institucionales.

Estrategia G.6.1 Revisión y actualización de los procesos y sistemas institucionales.

Estrategia G.6.2 Socializar los cambios en los procesos y sistemas institucionales.

Objetivo G.7: Promover una cultura de paz.

Estrategia G.7.1 Fortalecer el trabajo de la DDU y el CIEG.

Estrategia G.7.2 Difundir entre la comunidad universitaria la cultura de la paz.

EJE 1: DOCENCIA HUMANISTA, INNOVADORA Y DE EXCELENCIA

	Indicador	Meta 2026
1.	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel Educación Media.	87.64%
2.	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel Licenciatura	66.45%
3.	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel Posgrado.	89.43%
4.	Porcentaje de titulación por cohorte generacional de nivel Licenciatura.	55%
5.	Porcentaje de titulación por cohorte generacional de nivel Posgrado.	63.77%
6.	Porcentaje de programas educativos evaluables de nivel Licenciatura acreditados y/o reconocidos por su calidad por organismos avalados por la Secretaría de Educación Pública.	100%
7.	Número de programas educativos evaluables de nivel Licenciatura con acreditación y/o reconocimiento internacional.	11
8.	Porcentaje de programas educativos de nivel Posgrado de Agenda Pública en el Sistema Nacional de Posgrado.	100%
9.	Porcentaje de programas educativos de nivel Posgrado de Agenda Pública acreditados internacionalmente.	61.12%
10.	Tasa de variación de lugares ofertados de nivel Licenciatura.	0.66%
11.	Tasa de variación de matrícula estudiantil de todos los niveles educativos.	2.22%
12.	Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	98.91%
13.	Porcentaje de personal académico actualizado en temas de cultura de la paz, la inclusión, la equidad, la responsabilidad social y la innovación.	60%
14.	Porcentaje de personal académico capacitado que recibe formación disciplinar, tecnológica, en idiomas y/o pedagógica	51.25%
15.	Tasa de variación de estudiantes de nivel Licenciatura en movilidad saliente.	2.13%
16.	Tasa de variación de estudiantes de nivel Licenciatura en movilidad entrante.	2.13%

17.	Tasa de variación de estudiantes de nivel Posgrado de Agenda Pública en movilidad saliente.	2.13%
18.	Tasa de variación de estudiantes de nivel Posgrado de Agenda Pública en movilidad entrante.	2.13%
19.	Porcentaje de estudiantes de nivel Licenciatura que realizan actividades físicas o deportivas extracurriculares.	30.63%
20.	Porcentaje de estudiantes de nivel Licenciatura con requisitos de titulación cubiertos.	71.88%

Objetivo Docencia1: Ofrecer programas educativos de excelencia, pertinentes, con un enfoque humanista, innovador e inclusivo, que en sus contenidos mantengan una perspectiva de equidad de género, que promuevan el respeto a los derechos humanos y universitarios, así como la consolidación de una cultura de la paz, con la finalidad de que los egresados de la UAA se distingan por su contribución como profesionales capaces, ciudadanos éticos y personas socialmente responsables.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Docencia 1 PDI 2025-2033.

Estrategia Docencia1.1. Enriquecer los contenidos de aprendizaje de los planes y programas educativos incorporando las aportaciones de expertos en las áreas de conocimiento implicadas; profesionales y empleadores, entre otros, con el propósito de identificar, de manera oportuna, las necesidades y tendencias de cada profesión, con lo que se favorece la innovación y se fortalece la pertinencia social de la oferta educativa.

Acciones:

1. Impulsar la participación en mesas de trabajo con representantes del sector empleador (en los distintos campos de desempeño profesional) con la finalidad de conocer de manera oportuna sus necesidades y requerimientos.
2. Elaborar diagnósticos con el sector productivo (clústeres, cámaras y asociaciones) del Estado de Aguascalientes para identificar las competencias y roles emergentes que demanda la “Economía Cognitiva Regional” y rediseñar los perfiles de egreso de los programas educativos involucrados.
3. Iniciar la creación de un Comité Estatal de Innovación Educativa que oriente, acompañe y evalúe, desde una perspectiva de mejora continua, la incorporación de innovaciones en los planes y programas de estudio, alineadas al desarrollo económico y social del estado y a la transformación digital.
4. Impulsar el diseño de indicadores estatales de innovación curricular y educativa que coadyuven a la mejora permanente de los programas educativos, sin sustituir ni vulnerar la autonomía curricular de las instituciones.

5. Actualizar las orientaciones para el diseño y rediseño de planes y programas de estudio para garantizar su pertinencia ante las necesidades sociales y del mercado de laboral.
6. Coadyuvar con la Dirección General de Investigación y Posgrado en la mejora de las orientaciones para el diseño y el rediseño curricular de manera que se consolide la excelencia de los programas educativos de posgrados ejecutivos logrando su posicionamiento en el Estado y la región.

Estrategia Docencia 1.2. Consolidar la excelencia y vanguardia de la oferta educativa dando continuidad a los procesos sistemáticos de evaluación interna y externa de los programas, y del desempeño de los estudiantes y egresados, capitalizando la retroalimentación para implementar medidas encaminadas a la mejora continua.

Acciones

1. Formalizar la implementación de ciclos regulares de autoevaluación curricular con criterios comunes y trazabilidad de resultados de manera que puedan identificarse de manera temprana áreas de oportunidad.
2. Desarrollar instrumentos, con calidad técnica, para la evaluación interna que permitan diagnósticos periódicos y comparables.
3. Orientar la elaboración de planes de mejora a los programas educativos a partir de los resultados de la evaluación externa.
4. Iniciar la implementación de certificaciones profesionales de profesores, estudiantes y personal administrativo de acuerdo con sus necesidades y perfiles.
5. Avanzar en procesos de acreditación internacional de programas educativos con mayor viabilidad.
6. Fortalecer los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.
7. Integrar los resultados de la evaluación externa a la planeación académica de forma sistemática.

Estrategia Docencia 1.3. Integrar en los planes y programas educativos temas de vanguardia nacional e internacional de acuerdo con la disciplina, incluir el uso intensivo de herramientas tecnológicas educativas y para la profesión, así como contenidos y metodologías que fomenten el liderazgo y el emprendedurismo.

Acciones

1. Diseñar una estrategia institucional para integrar en planes y programas de estudio el uso crítico y ético de la IA de manera que se traduzca en una competencia profesional.
2. Diseñar una estrategia institucional para incorporar a los programas de materia de todos los programas educativos contenidos orientados a la "Economía Cognitiva" para estimular en los estudiantes las capacidades de innovación y creatividad, gestión del conocimiento, procesamiento de información, análisis de datos, aprendizaje adaptativo y resolución de problemas complejos.

3. Capacitar al personal docente en el uso de metodologías activas orientadas al liderazgo, el emprendedurismo, la innovación educativa y tecnológica.
4. Capacitar al personal docente en el uso de la evaluación auténtica y basada en evidencias.

Estrategia Docencia 1.4. Garantizar que los contenidos académicos incluyan los grandes temas que ocupan a la educación en México y el mundo: cultura de la paz, equidad de género, interculturalidad, humanismo, derechos universitarios, desarrollo de habilidades para el trabajo y para la vida, incorporando además metodologías vanguardistas y diversificadas para atender a todos los estudiantes en condiciones de inclusión.

Acciones:

5. Elaborar una estrategia que permita consolidar la inclusión en todos los planes y programas de curso temas referidos a la ética, responsabilidad social, ciudadanía, diversidad, cultura de la legalidad, humanismo, responsabilidad en el uso de las tecnologías, pensamiento crítico, derechos humanos, equidad, y cultura de la legalidad.
6. Pilotear una estrategia que permita evaluar el logro de los estudiantes en algunos de los aprendizajes referidos: humanismo, cultura de la legalidad, responsabilidad en el uso de tecnologías y pensamiento crítico.
7. Implementar las "Jornadas de Cultura de la Paz" integrando un programa anual de foros y conferencias sobre ética, justicia social y ciudadanía, así como encuentros interdisciplinarios de reflexión estudiantil.
8. Realizar una campaña anual de reforzamiento de los valores universitarios en la práctica docente implementando a nivel institucional la "Semana de los Valores Universitarios".
9. Fortalecer la implementación del Protocolo contra la Violencia, el acoso y la discriminación entre la comunidad universitaria.
10. Realizar un programa anual de talleres restaurativos y para la convivencia armónica para la comunidad universitaria.
11. Reestructurar el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE), enfatizando en la implementación de mecanismos para facilitar a los estudiantes el aprendizaje efectivo del idioma inglés a niveles de mayor competitividad.

Estrategia Docencia 1.5. Incrementar la oferta educativa de la UAA en la medida de los recursos disponibles y favorecer el acceso de las personas con criterios de equidad e inclusión, optimizando el uso de la infraestructura institucional para atender la demanda educativa del estado de Aguascalientes y la zona de influencia.

Acciones:

1. Consolidar el plantel BACHUAA Rincón de Romos, ampliando la matrícula de bachillerato en el Estado.

2. Iniciar la construcción del plantel BACHUAA Villa Juárez, Asientos, Aguascalientes para ampliar la cobertura de la UAA en esa zona para facilitar a las familias de este municipio y sus alrededores que los jóvenes puedan estudiar sin trasladarse hasta la capital.
3. Realizar un estudio diagnóstico y de pertinencia para analizar la viabilidad de ofertar opciones de pregrado, posgrado, cursos de extensión, educación continua y certificación en los campus de Rincón de Romos, Plantel Norte (Centro de Ciencias Agropecuarias) y Campus Sur, para dar respuesta a necesidades sociales, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de diferentes áreas del Estado de Aguascalientes.
4. Continuar reforzando la oferta y posicionamiento de los posgrados ejecutivos.
5. Fortalecer los procesos de difusión y promoción de la oferta educativa institucional a través de la participación activa en ferias y mediante vinculación directa con instituciones educativas, con base en diferenciadores académicos, posicionamiento estratégico y comunicación segmentada, respondiendo de manera proactiva a la creciente competencia del entorno educativo y asegurando la captación de perfiles alineados a los programas académicos institucionales.

Estrategia Docencia 1.6. Actualizar el Modelo Educativo Institucional para garantizar la inclusión de todos los estudiantes, comprendiendo las necesidades y condiciones diversas, principalmente a quienes hoy ven la presencialidad como una barrera para formarse y superarse.

Acciones

1. Derivar orientaciones claras que guíen el diseño y actualización de la oferta educativa de la institución, en sus modalidades presencial, virtual e híbrida.

Objetivo Docencia 2: Contar con profesores líderes en su profesión, con conocimientos, habilidades y aptitudes tanto pedagógicas como tecnológicas para hacer posible una docencia de vanguardia, que sean capaces de fomentar entre sus estudiantes y colegas el respeto a los derechos humanos, cultura de la paz, la inclusión, la equidad, la responsabilidad social y la innovación, que contribuyan a mantener un clima favorable para el aprendizaje y para propiciar el bienestar biopsicosocial de las personas.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Docencia 2 PDI 2025-2033.

Estrategia Docencia 2.1. Integrar a la plantilla docente profesores con nivel de estudios de posgrado específicamente en el área académica afín a las materias que imparten, permanentemente actualizados en su área profesional, buscando siempre los mejores perfiles en congruencia con las altas expectativas académicas y profesionales que la institución requiere (Para el bachillerato el nivel mínimo de estudios es licenciatura).

Acciones:

1. Actualizar el curso de Inducción para docentes de nuevo ingreso garantizando su pertinencia y alineación con el MEI.
2. Diseñar e implementar rutas formativas estructuradas para los y las docentes que inician su trayectoria académica, orientadas al desarrollo gradual de competencias pedagógicas y disciplinares y de innovación educativa.

Estrategia Docencia 2.2. Facilitar a los profesores programas y actividades de capacitación en su área profesional, metodologías y tecnologías educativas de vanguardia, manejo esencial del idioma inglés, derechos humanos, cultura de la paz, interculturalidad, atención diversificada y tendencias nacionales e internacionales de la educación.

Acciones

1. Rediseñar el Programa de Formación y Actualización Académica incluyendo contenidos de aprendizaje referidos a:
 - a. Inteligencia Artificial.
 - b. Pedagogía humanista.
 - c. Inclusión.
 - d. Educación para la paz.
 - e. Desarrollo de habilidades socioemocionales.
 - f. Salud mental y la prevención del burnout.
 - g. Desarrollo de la inteligencia emocional.
2. Diseñar una estrategia de formación docente para fortalecer el dominio del idioma inglés en contextos académicos y disciplinares, promoviendo el desarrollo de competencias comunicativas especializadas y facilitando la obtención de certificaciones reconocidas que acrediten dichas competencias.
3. Llevar a cabo acciones continuas de desarrollo docente orientadas a asegurar prácticas pedagógicas pertinentes a las características del estudiante actual, integrando metodologías activas, recursos tecnológicos y herramientas digitales que fortalezcan la innovación didáctica y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia Docencia 2.3. Actualizar el sistema de evaluación del desempeño docente para adecuarlo a las nuevas modalidades y roles del profesor, valorando además su contribución al avance en los temas transversales (responsabilidad social, inclusión, equidad, respeto, interculturalidad), otorgando reconocimiento correspondiente a sus tareas.

Acciones

1. Concluir la actualización del Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UAA integrando los criterios transversales que se derivan de la Ley General de Educación Superior y del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
2. Difundir intensivamente entre los profesores el Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UAA.
3. Actualizar el instrumento de evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes considerando los distintos sub-perfiles.
4. Actualizar los criterios de evaluación del desempeño docente por parte de coordinadores (as) de academia, jefes (as) de departamento y decanos (as).

Estrategia Docencia 2.4. Continuar con las gestiones institucionales para la autorización de plazas docentes a través de programas gubernamentales de apoyo a las instituciones de educación superior públicas e implementar sistemáticamente concursos de oposición en apego a la normatividad universitaria para mantener una plantilla docente adecuada en número y capacidades, para hacer frente a las jubilaciones y retiros, todo ello en la medida de las posibilidades presupuestales de la UAA.

Acciones:

1. Continuar implementando concursos de oposición docente y procesos de selección establecidos para el personal administrativo sindicalizado y de confianza para cubrir las vacantes que se presenten en el marco de la suficiencia presupuestaria, fortaleciendo la eficiencia organizacional, la transparencia, equidad y estabilidad de los trabajadores universitarios.
2. Actualizar el perfil del profesor con base en las orientaciones del Modelo Educativo Institucional.

Objetivo Docencia 3: Formar integralmente al alumnado a través de los programas institucionales, servicios universitarios y actividades complementarias fortaleciendo los valores universitarios, el desarrollo de habilidades personales y profesionales para que las personas puedan conducirse exitosamente en el trabajo y en la vida.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Docencia 3 PDI 2025-2033.

Estrategia Docencia 3.1. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría para garantizar que todos los estudiantes reciban el seguimiento y apoyo necesario para avanzar en sus estudios, obtengan los beneficios de la formación integral y cumplan con los requisitos de egreso y titulación.

Acciones

1. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría reforzando su enfoque humanista en el acompañamiento de los estudiantes para atender

oportunamente riesgos académicos, contribuir al desarrollo de sus habilidades socioemocionales para una sana convivencia, solución pacífica de conflictos y liderazgo ético.

2. Diseñar un programa integral de bienestar y desarrollo socioemocional para los estudiantes, para ofrecer atención psicológica accesible y actividades para promover la salud mental preventiva.

Estrategia Docencia 3.2. Promover la movilidad entrante y saliente e incrementar los convenios nacionales e internacionales con universidades de prestigio para garantizar que un mayor número de estudiantes de nivel pregrado y posgrado puedan participar en esta actividad en las diferentes modalidades educativas.

Acciones

1. Promover la movilidad de los estudiantes de pregrado y posgrado tanto en modalidad presencial como virtual con la finalidad de extender el número de participantes que se beneficien con experiencias académicas y culturales.
2. Destinar apoyo económico y fortalecer la asesoría para que la población estudiantil pueda participar en movilidad nacional e internacional.
3. Capitalizar los convenios y redes de colaboración para promover que estudiantes de otras instituciones nacionales e internacionales realicen movilidad en la UAA.
4. Fortalecer la movilidad virtual para que más estudiantes y profesores puedan tener acceso a esta experiencia educativa realizando estudios en instituciones nacionales o internacionales sin incurrir en altos costos de estancia, traslado o alimentación.

Estrategia Docencia 3.3. Fomentar la participación de los estudiantes de nivel licenciatura en actividades deportivas, culturales, de atención social y profesionalizantes a través de los programas y actividades institucionales de formación integral, como medio para fortalecer habilidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la solidaridad social.

Acciones

1. Actualizar el Programa Institucional de Servicio Social y el Programa de Prácticas Profesionales a fin de lograr una mayor alineación con las prioridades del Estado de Aguascalientes en áreas críticas como gestión del agua, sustentabilidad, atención social, cuidado de la salud, alfabetización digital, seguridad, desarrollo comunitario y atención a grupos vulnerables.
2. Desarrollar indicadores para medir el avance en la formación humanista, así como encuestas semestrales, grupos de enfoque y un informe anual del impacto de las acciones humanistas por programa académico.

3. Implementar con todos los grupos de estudiantes el programa de "Aula Saludable" a través de rutinas de respiración, estiramientos, activación física y promoción permanente del autocuidado con el apoyo de los docentes.
4. Establecer en todos los campus rutas de caminata con señalización de circuitos saludables estaciones de QR para realizar ejercicios, hidratación y pausas activas.

Estrategia Docencia 3.4. Crear e implementar un programa transversal para difundir y fortalecer la vivencia de los valores humanos y universitarios, la responsabilidad social, equidad, inclusión, innovación social, interculturalidad, sustentabilidad y cultura de la paz.

Acciones

1. Diseñar un programa de voluntariado estructurado y talleres con comunidades vulnerables participando en proyectos interinstitucionales con el Gobierno Municipal, Estatal y Federal, así como con asociaciones civiles.
2. Realizar estudios de pertinencia y factibilidad para la posible formación del Centro Integral de Bienestar y Salud Mental Universitaria (CIBSMU).
3. Fortalecer la detección temprana de riesgos psicosociales para fortalecer los apoyos a estudiantes que lo requieran.

EJE 2: INVESTIGACIÓN DE CALIDAD CON IMPACTO SOCIAL

	Indicador	Meta 2026
21.	Promedio de productos de investigación de calidad nacionales e internacionales por investigador.	2
22.	Número de patentes acumuladas por la institución.	17
23.	Tasa de variación de profesores de tiempo completo numerarios y pronumerarios adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	4%
24.	Porcentaje de Cuerpos Académicos consolidados registrados en el PRODEP.	62.22%
25.	Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil PRODEP.	75.52%
26.	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado.	76.63%
27.	Porcentaje de proyectos de Investigación contratados o solicitados por usuarios externos	2.22%
28.	Porcentaje de proyectos de investigación que atienden problemáticas sociales prioritarias.	83.71%
29.	Porcentaje de proyectos de investigación que generan recursos para la institución.	2.22%

30.	Porcentaje de proyectos de investigación relacionados con: cultura de la paz, inclusión, equidad, sustentabilidad, responsabilidad social y eliminación de la violencia.	6.66%
31.	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes de nivel Posgrado.	49.64%
32.	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes de nivel Licenciatura	32.59%

Objetivo Investigación 1: Desarrollar investigación innovadora y de alta calidad en los ámbitos humanístico, científico y tecnológico, con énfasis en proyectos de vanguardia, que respondan a las grandes interrogantes del saber y a las necesidades de los diferentes sectores sociales, fortaleciendo las temáticas relacionadas con cultura de la paz, inclusión, equidad, sustentabilidad, responsabilidad social y eliminación de la violencia.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Investigación 1 PDI 2025-2033.

Estrategia Investigación 1.1. Promover la generación de proyectos y productos de investigación de excelencia, socialmente pertinentes, evaluar periódicamente las líneas y temáticas de investigación, así mismo, implementar campañas informativas dirigidas a los investigadores para orientarles sobre las prioridades institucionales, locales, nacionales e internacionales en los ámbitos humanístico, científico y tecnológico.

Acciones

1. Apoyar la implementación de proyectos de investigación encaminados a atender los retos del desarrollo socioeconómico del Estado de Aguascalientes, modelos de integración tecnológica y competencias del futuro.
2. Impulsar una agenda de investigación estratégica en conjunto con el Gobierno y el sector productivo para promover proyectos en temas prioritarios como el uso del agua, la sostenibilidad, la movilidad urbana, la erradicación de la violencia, las adicciones y la salud mental (“UAA Resuelve”).
3. Gestionar ante las entidades correspondientes recursos para integrar el “Fondo UAA de Investigación para la Transformación Regional” a través de la coinversión con entidades públicas y privadas.

Estrategia Investigación 1.2. Habilitar a los profesores-investigadores en competencias suficientes para realizar investigación innovadora y de alta calidad, mediante un programa formal de capacitación para facilitar la conducción de proyectos y la producción necesaria para su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras o al Sistema Nacional de Creadores de Arte, según sea el caso, y propiciar así mismo su integración a Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP.

Acciones

1. Impulsar a los profesores investigadores para la obtención del reconocimiento del perfil deseable PRODEP, la consolidación de los cuerpos académicos y su incorporación o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, mediante el acompañamiento técnico e impulsando condiciones estructurales que fortalezcan la productividad científica, la colaboración interdisciplinaria, la difusión del conocimiento y la generación de resultados transferibles.
2. Garantizar el apoyo permanente para la superación de los investigadores e investigadoras a través de un programa integral de desarrollo para su habilitación en nuevas metodologías, publicación de calidad, gestión de financiamiento para sus proyectos y difusión efectiva de sus resultados.

Estrategia Investigación 1.3. Integrar a la plantilla docente profesores con estudios de doctorado y perfil de investigadores para dar respuesta a las necesidades de las diferentes áreas académicas institucionales y para consolidar líneas de investigación prioritarias, en función de los recursos disponibles.

Acciones

1. Fortalecer la plantilla de profesores de nivel licenciatura y posgrado, garantizando que la totalidad de las personas de nueva contratación cuenten con estudios de posgrado.
2. Impulsar a los profesores con perfil docente para que participen en proyectos de investigación como colaboradores.

Estrategia Investigación 1.4. Fomentar la colaboración entre los investigadores de diversas disciplinas académicas y el uso compartido de la infraestructura y equipamiento para abordar problemáticas sociales prioritarias de manera más integral y eficiente.

Acciones

1. Promover la investigación multidisciplinaria y la colaboración nacional e internacional, mediante la consolidación de redes internas y externas con objetivos estratégicos comunes, promoviendo esquemas de co-investigación, colaboración interinstitucional y difusión sistemática de resultados que fortalezcan el impacto científico y social de la Universidad.

Objetivo Investigación 2: Fortalecer el potencial y los mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología de los proyectos y productos de investigación que se realizan en la UAA, generando oportunidades para el financiamiento externo y la obtención de recursos propios.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Investigación 2 PDI 2025-2033.

Estrategia Investigación 2.1. Autorizar prioritariamente proyectos de investigación que estén altamente vinculados con las brechas del conocimiento, con las necesidades de la sociedad y de usuarios externos, procurando la obtención de fondos externos.

Acciones

1. Construir la primera etapa de la Unidad de Mejoramiento Genético para Bovinos, orientado a la investigación aplicada, transferencia tecnológica y apoyo directo a productores, contribuyendo a la innovación agropecuaria, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de Aguascalientes y la región.
2. Realizar un estudio para definir las líneas y proyectos de investigación con potencial de transferencia.
3. Conformar un inventario de posibles usuarios externos de los proyectos, productos y patentes derivados de la investigación.
4. Integrar el Comité de Propiedad Intelectual para fomentar mecanismos de articulación y transferencia de ciencia y tecnología con los sectores productivo y gubernamental.
5. Promover la transformación del conocimiento generado en soluciones, prototipos y tecnologías transferibles que respondan a necesidades reales del entorno social, productivo y gubernamental.

Estrategia Investigación 2.2. Apoyar proyectos y productos de investigación de excelencia que aborden temáticas prioritarias para el avance de la ciencia, responsabilidad social, equidad, inclusión, innovación social, cultura de la paz e interculturalidad, que empaten con programas de desarrollo socioeconómico del Estado y la región.

Acciones

1. Desarrollar como línea de investigación prioritaria la mejora de la salud mental universitaria incorporando el trabajo interdisciplinario con médicos, trabajadores sociales y orientadores, en el marco de estándares internacionales y generando propuestas de intervención basadas en evidencia local para mejorar políticas internas.
2. Integrar una red institucional de investigadores especializados en líneas de atención a problemas regionales como migración, seguridad y prevención del delito, inclusión y desigualdad, cultura, cambio social y desarrollo socioeconómico.

Estrategia Investigación 2.3. Capacitar a los investigadores para que puedan implementar proyectos y desarrollar productos transferibles a diferentes usuarios, así como para acceder a programas de financiamiento público y privado.

Acciones

1. Fortalecer el trabajo de la Oficina de Transferencia de la UAA para apoyar a los investigadores en la gestión de proyectos nacionales e internacionales y en la captación de fondos.

Estrategia Investigación 2.4. Intensificar la difusión de los resultados de investigación a través de los medios de comunicación institucionales y externos.

Acciones

1. Fortalecer la divulgación científica a través de eventos como el Congreso Internacional Multidisciplinario de la Divulgación Científica, el programa de radio "Ciencia a tu Alcance", talleres de ciencia, ferias anuales de promoción de proyectos de impacto socioeconómico y científico.
2. Iniciar el diseño de una plataforma digital "UAA Datos Abiertos" para difundir datos científicos, resultados de proyectos e indicadores que sean de utilidad para la toma de decisiones de diferentes organizaciones externas públicas y privadas, así como para el avance de la ciencia.

Objetivo Investigación 3: Fortalecer la articulación de la investigación con la docencia.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Investigación 3 PDI 2025-2033.

Estrategia Investigación 3.1. Impulsar la participación de estudiantes de posgrado en los proyectos de investigación como tesistas en temas relacionados con los proyectos que implementan los investigadores.

Acciones:

1. Incentivar la participación de los estudiantes de posgrado en proyectos que realizan los investigadores.

Estrategia Investigación 3.2. Impulsar la participación de estudiantes de pregrado en actividades y proyectos de investigación que realizan los profesores.

Acciones:

1. Fomentar la participación de estudiantes de pregrado en proyectos que realizan los investigadores como instructores beca, prestadores de servicio social o para realizar sus prácticas profesionales.

Estrategia Investigación 3.3. Incluir los productos derivados de los proyectos de investigación en las fuentes de consulta y contenidos de los programas de materia de licenciatura y posgrado con la finalidad de que los estudiantes puedan conocer y aprender de la investigación que se realiza en la institución.

Acciones

1. Trabajar con las Academias para enriquecer los contenidos y bibliografía de los programas de materia con productos de investigación institucional.

Estrategia Investigación 3.4. Otorgar reconocimiento a los profesores en los programas institucionales de evaluación por su contribución a la formación de recursos humanos (estudiantes de pregrado y posgrado) en la investigación.

Acciones

1. Actualizar el sistema de incentivos para los investigadores incorporando aspectos como prototipos funcionales, transferencia de tecnología, patentes, soluciones aplicadas a empresas o dependencias públicas e impactos generados.

EJE 3: VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN EFECTIVAS

	Indicador	Meta 2026
33.	Porcentaje de cumplimiento del Modelo Integral de Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.	21.25%
34.	Número de actividades de difusión cultural.	350
35.	Número de publicaciones editoriales.	100
36.	Tasa de variación de cursos y diplomados en extensión académica impartidos.	8.89%
37.	Tasa de variación de usuarios en cursos y diplomados.	8.89%
38.	Tasa de variación de recursos financieros propios captados por la comercialización de productos y servicios generados por la institución.	22.22%

Objetivo Vinculación 1: Fortalecer el Modelo Integral de Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para lograr una conexión efectiva con diversos sectores sociales, organizaciones y públicos locales, regionales, nacionales e internacionales con fines de colaboración mutua, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del Estado y la región.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Vinculación 1 PDI 2025-2033.

Estrategia Vinculación 1.1. Articular las acciones transversales de vinculación en torno al “Modelo Integral de Vinculación de la UAA” para propiciar un mayor enfoque e impacto, evitando la dispersión de esfuerzos y recursos.

Acciones

1. Implementar el Modelo Integral de Vinculación de la UAA para coordinar los esfuerzos que realizan todas las áreas institucionales, a través de los enlaces de difusión y vinculación de cada Centro Académico para mejorar la comunicación de las actividades que se están realizando en la Institución en beneficio de la comunidad en general.
2. Continuar con la implementación de convenios y contratos marco de la UAA con las empresas y organizaciones con que se vincula para diferentes fines favoreciendo su operatividad.
3. Crear el "Sistema de Gestión de Vinculación" como un espacio para consulta, solicitud y gestión de proyectos y servicios, que ofrecen los Centros Académicos.
4. Implementar la nueva página web de la bolsa universitaria de trabajo para búsqueda de empleo y de talento humano.
5. Realizar sesiones interactivas a través del Programa "Biblioteca Humana" invitando a personas con historias de resiliencia y acción social que funjan como "libros vivos" para que estudiantes y sociedad aprendan a través del diálogo.

Estrategia Vinculación 1.2. Desarrollar proyectos y actividades en colaboración con organizaciones de diferentes sectores sociales e instituciones educativas, locales, regionales, nacionales e internacionales que beneficien a la comunidad universitaria, a la institución y en general a todas las partes implicadas, formalizando las funciones, responsabilidades y acciones de los participantes.

Acciones

1. Colaborar con otras áreas en la creación del "Consejo Consultivo de Vinculación UAA-ESTADO-SOCIEDAD" que funcione como un espacio formal permanente y representativo con los sectores productivos estratégicos, organizaciones civiles, clústeres y gobierno estatal y municipal.
2. Impulsar el desarrollo de proyectos y servicios que atiendan problemáticas o necesidades de organizaciones a través del capital humano (profesores, investigadores y estudiantes) de la UAA.
3. Implementar acciones que promuevan los valores en escuelas, comunidades o instituciones sociales, talleres con comunidades vulnerables y proyectos interinstitucionales con el gobierno y asociaciones civiles a través de programas de extensión académica, difusión cultural, vinculación y editorial.
4. Participar en actividades de formación integral en planteles mediante jornadas de la cultura de la paz, foros y conferencias sobre ética, justicia social, ciudadanía y encuentros interdisciplinarios de reflexión estudiantil.

5. Fortalecer la relación Universidad – Gobierno gestionando servicios que apoyen a las actividades necesarias para desarrollar proyectos relacionados con políticas públicas, temas de seguridad, energía, desarrollo social y movilidad llevadas a cabo por funcionarios públicos y/o dependencias gubernamentales.
6. Participar en ferias de innovación, presentar productos desarrollados por la UAA estimulando la innovación abierta, la transferencia y el prestigio institucional.
7. Llevar a cabo ciclos de cine, documentales y exposiciones sobre derechos humanos y bienestar para promover la memoria histórica, la igualdad de género y la prevención de la violencia.
8. Colaborar en la formalización de una alianza con el Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA) para contribuir y difundir diversas actividades artísticas y culturales.
9. Promover convenios con diversas organizaciones públicas y privadas de impacto social para reforzar la formación humanista.

Estrategia Vinculación 1.3. Impulsar las actividades, eventos y convocatorias que permitan a los estudiantes y egresados de la UAA incursionar a la vida profesional a través de un empleo, así mismo, apoyarles en el desarrollo de capacidades para el auto empleo, potenciando su liderazgo social y un emprendedurismo responsable, equitativo e inclusivo.

Acciones

1. Fortalecer el programa institucional de fomento al emprendedurismo a través de los eventos de vinculación como: “Bootcamp EmprendeUAA”, Premios “Orgullo EmprendeUAA”, “EmprendeBACHUAA” y “Work Fest”, de manera anual y semestral respectivamente con la finalidad de promover la innovación, el talento, emprendimiento y habilidades blandas de los estudiantes.
2. Promover la vinculación de los estudiantes y egresados con sectores prioritarios para el desarrollo socioeconómico del Estado de Aguascalientes a fin de favorecer la inserción laboral.

Objetivo Vinculación 2: Fortalecer las actividades de difusión y extensión en beneficio de la comunidad universitaria, contribuyendo también al desarrollo socioeconómico del Estado y la región.

Estrategias y acciones asociadas al Vinculación 2 PDI 2025-2033.

Estrategia Vinculación 2.1. Fortalecer las actividades de difusión, de la tecnología, la ciencia y la cultura, así como la extensión académica hacia diversos públicos mediante una oferta variada y de calidad, promoviendo de manera eficiente la participación de la comunidad universitaria y de los usuarios externos.

Acciones

1. Fortalecer la extensión universitaria, la educación continua y la educación para adultos.
2. Atender las necesidades de actualización del capital humano en el Estado de Aguascalientes en temáticas prioritarias para los sectores locales.
3. Ofertar certificaciones profesionales para diversos organismos.
4. Ofertar capacitación en temáticas de "Cultura de Paz y Bienestar Biopsicosocial" dirigido a funcionarios públicos, docentes y líderes sociales.
5. Reforzar la difusión del programa anual de actividades artísticas.
6. Realizar la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
7. Celebrar la XXXI Feria Universitaria.
8. Difundir el uso de las plataformas OJS de la Red de Revistas UAA revistas.uaa.mx, así como las publicaciones institucionales de acceso abierto libros.uaa.mx.
9. Consolidar la difusión cultural y artística, impulsando la participación activa de las carreras del Centro de las Artes y la Cultura en proyectos de creación, producción y difusión cultural.
10. Concluir el desarrollo de la aplicación del Pasaporte Cultural para su posterior implementación.

Estrategia Vinculación 2.2. Consolidar la presencia, alcance e impacto de UAA TV y Radio UAA, en la difusión del quehacer universitario, contribuyendo al reforzamiento de la identidad institucional y a su proyección hacia los públicos externos.

Acciones

1. Iniciar con la transformación digital de UAA TV y RADIO UAA a través de la reconversión a modelos multiplataforma, gestionar la migración de los contenidos a un sistema OTT universitario (UAA Play) accesible desde web, smart TV y dispositivos móviles.
2. Implementar transmisiones en vivo vía youtube, facebook live, instagram y tik tok live, entre otros, con programación académica y cultural, publicar podcasts académicos, científicos y culturales en diversas plataformas.
3. Gestionar la integración de sistemas de producción digital y actualizar los equipos necesarios para migrar a tecnologías de bajo costo, implementar estudios virtuales con pantallas verdes y escenografía digital para reducir costos de producción.
4. Apoyar la profesionalización académica mediática con talento universitario integrando el trabajo de UAA TV y RADIO UAA con laboratorios de aprendizaje práctico y multidisciplinario con estudiantes de la institución.
5. Implementar nuevos formatos de contenido con enfoque primordialmente cultural y humanista a través de microcápsulas sobre historia, ciencia, arte, patrimonio local y regional.

6. Incursionar en producción audiovisual con contenido que promueva la convivencia, el respeto, salud mental, autocuidado, diálogo y gestión de las emociones.

Objetivo Vinculación 3: Fortalecer los mecanismos de captación de recursos financieros propios a través de la comercialización de productos y servicios generados por la institución, así como, de proyectos y programas con donantes y benefactores.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Vinculación 3 PDI 2025-2033.

Estrategia Vinculación 3.1. Coordinar las actividades de prestación de servicios y venta de productos que la UAA pueda ofrecer para atender a necesidades y problemáticas externas generando recursos financieros encaminados a reforzar los proyectos de crecimiento y mejora institucional.

Acciones

1. Promover estratégicamente los servicios dirigidos a diversos organismos entre los que se encuentran los servicios de consultoría y asesoría, diagnósticos organizacionales, estudios de impacto, evaluación de políticas públicas y proyectos de innovación aplicada, con la participación de profesores expertos y estudiantes de posgrado para impactar positivamente en la productividad y gobernanza del Estado de Aguascalientes.
2. Actualizar el portafolio tecnológico, el catálogo de servicios universitarios y difundirlos con aliados estratégicos.
3. Diseñar y ofertar una línea de productos promocionales con la imagen Institucional con la finalidad de fortalecer la identidad Universitaria y la generación de recursos propios.
4. Ofertar programas de extensión académica actuales, innovadores, de impacto e interés, así como certificaciones por competencias.

Estrategia Vinculación 3.2. Consolidar la actuación de la Fundación UAA, el Patronato UAA y la Asociación de Ex-Alumnos para integrar redes de participación en el financiamiento de los proyectos institucionales de avance.

Acciones

1. Elaborar e implementar programas anuales de trabajo en coordinación con la Fundación UAA, el Patronato de la UAA y la Asociación de Exalumnos definiendo objetivos, estrategias, acciones y metas concretas para la captación de recursos a fin de fortalecer a la institución en beneficio de la comunidad universitaria.

Estrategia Vinculación 3.3. Definir e implementar un plan anualizado de avance en materia de generación de recursos propios a través de las diferentes unidades productivas de la UAA, gestionando el financiamiento de proyectos prioritarios con

participación externa, fomentando la vinculación con públicos donantes y fortaleciendo el posicionamiento institucional.

Acciones

1. Diseñar esquemas creativos de donación y patrocinio para atraer una mayor cantidad de benefactores en apoyo a proyectos prioritarios para el desarrollo institucional.
2. Realizar un plan anual para la obtención de recursos propios a través de las diferentes unidades productivas de la UAA y mediante mecanismos de donación y patrocinio.

EJE 4: GESTIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE

	Indicador	Meta 2026
39.	Porcentaje de la legislación institucional actualizada para atender los cambios en la legislación externa, así como las necesidades estructurales de la UAA.	80%
40.	Porcentaje de políticas, lineamientos y criterios actualizados para atender los cambios en la legislación externa, así como las necesidades estructurales de la UAA.	100%
41.	Porcentaje de procesos certificados norma ISO 9001.	100%
42.	Porcentaje de procesos certificados norma ISO 14001.	100%
43.	Balance presupuestario sostenible (ingresos-egresos).	Mayor o igual a cero
44.	Porcentaje de presupuesto generado con recursos propios.	25%
45.	Porcentaje de espacios universitarios nuevos que se construyen con condiciones de sustentabilidad ambiental, inclusión y equidad social.	100%
46.	Porcentaje de espacios universitarios que se mantienen en estado óptimo.	85%
47.	Porcentaje de equipamiento universitario en estado óptimo.	85%
48.	Índice de seguridad en las instalaciones universitarias	85%
49.	Índice de seguridad en los sistemas de información de la institución.	100%
50.	Porcentaje de procedimientos mejorados incorporando criterios de pertinencia y sustentabilidad.	100%

51.	Porcentaje de casos atendidos de la comunidad universitaria relacionados con violencia y discriminación.	100%
52.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Cultura de la Paz.	100%

Objetivo Gestión 1: Mantener actualizado el marco normativo institucional para realizar oportunamente las modificaciones derivadas de las fuentes materiales y formales del derecho, previniendo incurrir en faltas administrativas, faltas de integridad administrativa y académica, en prácticas de corrupción, violencia y discriminación, garantizado los derechos humanos de la comunidad universitaria.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 1 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 1.1. Implementar un programa integral de revisión y actualización del marco normativo institucional para mantener su vigencia.

Acciones

1. Actualizar la normatividad institucional con el propósito de habilitar mayor agilidad organizacional, innovación sustentable, mejora continua, vinculación efectiva y administración transparente, asegurando que la normatividad universitaria funcione como instrumento facilitador del cumplimiento de las metas estratégicas institucionales.
2. Actualizar la normatividad para la contratación y definición de la carga horaria de los profesores para regular sus cargas de trabajo.
3. Actualizar los criterios de evaluación docente y los calendarios institucionales.

Estrategia Gestión 1.2. Sistematizar el análisis periódico de la legislación externa aplicable a la institución con la finalidad de tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento cabal de obligaciones que por ley correspondan.

Acciones

1. Continuar con las acciones necesarias para preservar las garantías constitucionales de autogobierno, autogestión y administración del patrimonio universitario, con responsabilidad y congruencia social, manteniendo una relación de respeto con las autoridades federales, estatales y municipales, así como con la sociedad en su conjunto.

Objetivo Gestión 2: Consolidar el sistema de gestión integral para potenciar los procesos de mejora continua y la sostenibilidad ambiental de la institución.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 2 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 2.1. Lograr la certificación del sistema de gestión integral (de calidad y ambiental) consolidando su operación para la mejora continua.

Acciones

1. Realizar las acciones necesarias para mantener la certificación ante la Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 con la participación de todos los involucrados, aplicando mejoras a los procesos y áreas de alcance.

Estrategia Gestión 2.2. Implementar campañas de concientización y capacitación para fortalecer la cultura de calidad y el cuidado del medio ambiente dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Acciones

1. Fortalecer una cultura de calidad y cuidado medioambiental impulsando la adopción de buenas prácticas y consolidando los procesos de mejora continua.

Objetivo Gestión 3: Consolidar la eficiencia y eficacia financiera de la institución en la obtención y el ejercicio de sus recursos para asegurar su estabilidad y sostenibilidad.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 3 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 3.1. Implementar las mejores prácticas presupuestales, contables, financieras y de transparencia tanto locales, nacionales e internacionales, garantizando así la correcta rendición de cuentas.

Acciones:

1. Asegurar la gestión eficiente de los recursos.

Estrategia Gestión 3.2. Implementar herramientas que promuevan y garanticen la aplicación de una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas, basada en la justicia, equidad y responsabilidad social.

Acciones

1. Garantizar la transparencia en el uso de los recursos.
2. Consolidar la eficiencia y eficacia financiera a través de la sistematización de prácticas de control interno, priorizando la disciplina, la austeridad y la transparencia.

Estrategia Gestión 3.3. Promover y gestionar la obtención de recursos extraordinarios para la implementación de proyectos y realización de las actividades sustantivas.

Acciones

1. Llevar a cabo acciones con instancias público y privadas encaminadas a la obtención de recursos extraordinarios para la implementación de proyectos y realización de las actividades sustantivas.

Estrategia Gestión 3.4. Adecuar, optimizar y simplificar los procesos y sistemas administrativos e informáticos, de aplicación transversal, para mejorar la operación financiera, contable y presupuestal.

Acciones

1. Avanzar hacia la simplificación y optimización de los procesos administrativos, incorporando la tecnología de manera intensiva para facilitar los trámites a los usuarios de los servicios institucionales.

Estrategia Gestión 3.5. Realizar una distribución eficiente, efectiva y equitativa los recursos financieros que garantice la realización de proyectos de la universidad y la realización de proyectos prioritarios y de impacto institucional.

Acciones

1. Desarrollar nuevas fuentes de recursos financieros a partir de la oferta de productos y servicios, del desarrollo de esquemas de patrocinio y donación para financiar proyectos institucionales de alto impacto como becas e infraestructura en beneficio de los estudiantes.

Estrategia Gestión 3.6. Fortalecer los procesos de compras y obra pública, para que además de cumplir con la normatividad aplicable, se atienda como objetivo principal lograr la eficiencia, transparencia y economía de los procedimientos.

Acciones

1. Continuar ejecutando procesos de compra a través de licitación pública o invitación, según corresponda en congruencia con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
2. Reforzar a nivel institucional los procesos de compra consolidada de productos y servicios para la generación de ahorros.

Estrategia Gestión 3.7. Capacitar a la comunidad universitaria en la implementación de Políticas Institucionales de apoyo normativo y técnico, para atender las solicitudes de rendición de cuentas y acceso a la información relacionadas con el ejercicio del gasto.

Acciones

1. Implementar cursos de capacitación con relación a las Políticas Institucionales de apoyo normativo y técnico, así como de rendición de cuentas, responsabilidad administrativa, transparencia y acceso a la información relacionadas con el ejercicio del gasto.

Objetivo Gestión 4: Consolidar y mantener en estado óptimo la infraestructura universitaria (bienes muebles e inmuebles), para garantizar la adecuada funcionalidad, desarrollando los nuevos proyectos con condiciones de sustentabilidad ambiental, inclusión y equidad social.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 4 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 4.1. Fortalecer los mecanismos de planificación integral de construcción, mantenimiento, servicios y equipamiento para desarrollar proyectos estratégicos, atender las necesidades de la comunidad universitaria y optimizar el uso de recursos disponibles de manera eficiente.

Acciones

1. Modernizar las instalaciones y promover prácticas sostenibles.
2. Dotar de herramientas tecnológicas totalmente funcionales para estudiantes y profesores garantizando que las aulas, laboratorios y espacios multidisciplinarios cuenten con equipos actualizados, conectividad de alta velocidad y acceso a licencias de software especializado.
3. Consolidar la política de infraestructura sustentable y eficiencia energética.
4. Llevar a cabo los Proyectos de mejora y modernización de la Infraestructura Universitaria.
5. Llevar a cabo los proyectos de construcción, mejora y modernización de la Infraestructura Universitaria, continuar con el reforzamiento de la infraestructura de red y tecnología para mantener vigentes los servicios para la comunidad universitaria.
6. Adquirir mobiliario y equipamiento necesario para apoyar las funciones sustantivas de la institución.
7. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y acciones correctivas para las diferentes áreas y equipos de la universidad con la finalidad de optimizar su funcionalidad.

Se incluyen las siguientes acciones a realizar en el año 2026:

- Construcción de la 3ra etapa de la Unidad Interactiva Multidisciplinaria y de Posgrados. C.U.
- Construcción de obra exterior de la Unidad Interactiva Multidisciplinaria y de Posgrados. C.U.
- Construcción de almacén de residuos peligrosos para áreas de servicios en zona de termápolis. C.U.
- Adecuación de módulos de laboratorios y cubículos de edificios 2 y 13 en el Centro de Ciencias Agropecuarias.

- Adecuación de espacios de cubículos y laboratorio de cómputo, Edificio 32. C.U.
- Adecuación y remodelación de Aulas A y B de Edificio 21. C.U.
- Construcción de Cisterna Pluvial. Plantel Norte C.E.M
- Construcción de velaria para la cancha de básquetbol. Plantel Norte C.E.M
- Complemento de la tercera etapa de Urbanización para la consolidación de instalaciones en el C. E. M. plantel Norte.
- Construcción de cubículos en módulo anexo a edificio 32. C.U.
- Construcción de la Primera Etapa del Centro de Educación Media, Plantel Asientos.
- Construcción de Unidad de Mejoramiento Genético. C.C.A.
- Ampliación y Adecuación del Edificio 112. C.U.
- Cambio de cancelerías en aulas, talleres y áreas administrativas.
- Rehabilitación de plazas y andadores en zona central.
- Estudios, Proyectos y Peritajes.
- Actualización de luminarias en áreas administrativas, edificio académico administrativo, edificio 222, edificio 1A.
- Instalación de barandales complementarios en accesos peatonales de C.U., campus sur y bachilleratos.
- Mantenimiento a pasamanos y escaleras metálicas exteriores, zona norte CU.
- Primera etapa de mantenimiento, reparación de registros metálicos y de concreto en CU.
- Mantenimiento de puertas y ventanas abatibles de edificio académico administrativo.
- Instalación de cisternas y equipo de bombeo de agua potable en poliforum, edificio 10 y edificio 2, Campus Sur (conclusión de trabajo).
- Instalación de cisternas y equipo de bombeo de agua potable para edificios zona sur poniente, Ciudad Universitaria (conclusión de trabajo).
- Adecuación y mejora de ventilación de cubículos para maestros del Departamento de Optometría del C. C. de la Salud.
- Adecuación de espacio en área de video producción en UAATV.
- Mantenimiento a instalaciones eléctricas en C.U. de acuerdo a dictamen para programa de protección civil universitario.
- Mantenimiento a instalaciones de gas LP en C.U. de acuerdo a dictamen para programa de protección civil universitario.
- Adquisición e instalación de motor de planta de emergencia del edificio académico administrativo.
- Adecuación de accesibilidad a escenario de Auditorio Dr. Pedro de Alba, Ciudad Universitaria (conclusión de trabajo).
- Mantenimiento a las subestaciones eléctricas y plantas de emergencia de los planteles universitarios.

- Mantenimiento a los elevadores de los planteles universitarios y servicio correctivo en el edificio académico administrativo.
- Mantenimiento a los sistemas contra incendio (edificio académico administrativo y C.C. Básicas) y alarma sísmica, Ciudad Universitaria.
- Mantenimiento de pintura en estacionamientos y vialidades, Ciudad Universitaria.
- Mantenimiento de pintura en edificios varios en los planteles universitarios.
- Mantenimiento de pavimentos de plazas y andadores, Ciudad Universitaria.
- Instalación de plantas de emergencia para Radio Universidad y en edificio J. Jesús Gómez Portugal (conclusión de trabajo).
- Complemento de muros y plafón del salón de danza aérea en "Termápolis" para el Centro de las Artes y la Cultura (conclusión de trabajo).
- Mantenimiento y correcciones al sistema de paneles solares de energía eléctrica en C.U.
- Actualización de la señalización vial vertical en C.U.
- Adecuación en el despacho jurídico universitario en Palacio de Justicia.
- Limpieza de los bienes muebles e inmuebles de toda la institución.
- Mantenimiento de las áreas verdes, áreas pétreas, áreas naturales, jardineras interiores, así como cuidado de las plantas dentro de las áreas administrativas.
- Adquisición e Instalación de montacargas (Equipamiento) del taller de área de Servicios en zona termápolis (Procesos Gráficos).
- Adquisición e instalación de elevador (Equipamiento) de Edificio Administrativo. Plantel Norte del C.E.M.
- Adquisición e instalación de elevador (Obra Civil) de Edificio Administrativo. Plantel Norte del C.E.M.
- Adquisición de equipamiento (butacas) para el Módulo de Aulas 3.
- Adquisición de equipamiento para la Unidad de Mejoramiento Genético.
- Adquisición de equipamiento de tecnologías de la información para las diferentes áreas de la institución.
- Adquisición de mobiliario para las diferentes áreas de la institución.

***Todas las acciones de infraestructura y equipamiento estarán sujetas a la disponibilidad de recursos.**

Estrategia Gestión 4.2. Reforzar la cultura de cuidado de los espacios, recursos y equipos de la universidad a través de campañas de capacitación y concientización enfatizando en la sostenibilidad y resaltando el valor del patrimonio de la UAA.

Acciones

1. Implementar acciones de capacitación y concientización dirigidas a la comunidad universitaria para fomentar prácticas para la sostenibilidad y el cuidado de la infraestructura, equipos y en general del patrimonio de la UAA.

Objetivo Gestión 5: Fortalecer los sistemas de seguridad con el fin de garantizar la integridad de la comunidad universitaria y del patrimonio institucional.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 5 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 5.1. Implementar sistemas de seguridad de vanguardia para proteger la integridad de la comunidad universitaria, de las instalaciones, los equipos, la información institucional y los datos personales, consolidando la vigilancia e impulsando medidas preventivas, tanto en el entorno presencial como virtual.

Acciones

1. Consolidar la capacidad de respuesta y supervisión aérea institucional mediante el escalamiento tecnológico de la unidad de monitoreo térmico, transitando de la fase piloto a una operatividad táctica en Campus Sur y Posta Zootécnica.
2. Optimizar la densidad de cobertura del sistema de video vigilancia integral, priorizando la eliminación de brechas de visibilidad y la mejora del monitoreo en áreas estratégicas para fortalecer la seguridad preventiva.
3. Fortalecer y asegurar la continuidad del servicio de vigilancia rural en la Posta Zootécnica mediante la transición hacia un modelo de patrullaje especializado propio, garantizando la cobertura permanente de zonas de reserva y perímetros de difícil acceso.
4. Fortalecer los protocolos de ciberseguridad en los sistemas institucionales.
5. Garantizar el funcionamiento de los sistemas de instalaciones de gas, sistema e instalaciones eléctricas de los campus universitarios en condiciones de seguridad bajo cumplimiento normativo.
6. Sistematizar el seguimiento de protocolos para el manejo seguro de sustancias, deshechos y para la organización de almacenes.

Estrategia Gestión 5.2. Impulsar la capacitación continua y la difusión de protocolos y procedimientos de protección y respuesta a incidentes, así como la aplicación de auditorías de seguridad.

Acciones

1. Garantizar la continuidad y especialización del programa de capacitación para brigadas de emergencia, asegurando que los integrantes mantengan estándares de respuesta actualizados y eficaces ante contingencias.
2. Fortalecer la profesionalización del personal operativo en competencias de proximidad social, primeros auxilios y observancia de los derechos humanos, promoviendo una atención de excelencia en la seguridad interna.
3. Consolidar la Cultura de la Prevención en el personal operativo mediante el reforzamiento técnico de los protocolos de actuación, garantizando su correcta aplicación ante diversas contingencias a través de instrucción presencial y la entrega formal de lineamientos tácticos.

Objetivo Gestión 6: Mejorar los procesos y sistemas institucionales optimizando las tareas y recursos para alcanzar los objetivos de la gestión con austeridad, eficacia y eficiencia.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 6 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 6.1. Implementar programas anualizados de revisión y actualización de procesos y sistemas institucionales.

Acciones

1. Implementar acciones institucionales mediante el uso de la Inteligencia Artificial y Ética Digital, para que todos los integrantes de la comunidad universitaria puedan adquirir competencias tecnológicas de vanguardia y utilicen estas herramientas de manera responsable.
2. Avanzar hacia la modernización de los procedimientos y trámites presenciales para su implementación en línea para reducir tiempos de respuesta.

Estrategia G.6.2 Socializar oportunamente los cambios implementados en procesos y sistemas institucionales y verificar su cumplimiento.

Acciones

1. Difundir las mejoras en los procedimientos académico administrativos que aplican a los centros académicos, así como sus fechas de implementación.

Objetivo Gestión 7: Promover una cultura de la paz que fomente el humanismo, la equidad, la inclusión, el respeto y la interculturalidad, consolidando a la UAA como un espacio libre de violencia, propicio para el desarrollo de las personas y una institución socialmente responsable.

Estrategias y acciones asociadas al objetivo Gestión 7 PDI 2025-2033.

Estrategia Gestión 7.1. Fortalecer el trabajo de la Defensoría Universitaria y del Comité Institucional para la equidad de género, así mismo, fortalecer la actuación del Comité de Promoción de Cultura de la Paz, como organismos coordinadores de acciones transversales para consolidar un entorno de humanismo, respeto, equidad, inclusión, interculturalidad y cultura de la paz en beneficio de la comunidad de la UAA y de la sociedad.

Acciones

1. Fortalecer transversalmente la cultura de la paz, la seguridad y la implementación de protocolos de atención.

Estrategia Gestión 7.2. Difundir intensivamente entre la comunidad universitaria la cultura de la paz, los valores universitarios y el protocolo de atención ante situaciones de acoso, discriminación y violencia.

Acciones

1. Mejorar las relaciones laborales y la comunicación efectiva con los sindicatos y con el personal académico y administrativo.
2. Establecer el programa permanente "Cultura de Paz UAA" con una agenda anual de actividades humanistas, artísticas y reflexivas que integren música, teatro, literatura, diálogo social y expresiones culturales que promuevan la empatía, mediación, convivencia y salud emocional.
3. Llevar a cabo encuentros entre estudiantes, docentes, familias, colectivos, autoridades de gobierno municipal y estatal para abordar temas como resolución pacífica de conflictos, violencia digital, diversidad e inclusión, convivencia escolar.
4. Realizar talleres artísticos con enfoque terapéutico integrando a los departamentos de psicología, trabajo social y de artes para implementar talleres de arteterapia, música para el manejo emocional, teatro foro y escritura para el bienestar dirigido a jóvenes de la UAA y el Estado de Aguascalientes.
5. Celebrar un festival anual "UAA por la Paz" incluyendo exposiciones, conciertos, conversatorios, teatro comunitario e intervenciones urbanas.
6. Mantener y reforzar el Protocolo de Actuación ante Acoso y Violencia a disposición de toda la comunidad universitaria.

[MENSAJE FINAL]

Además de ser mapas de nuestra ruta institucional, los documentos de planeación como el presente nos dan una excelente oportunidad para reafirmar lo que somos y decidir hacia dónde queremos avanzar. Desde sus inicios, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha construido su prestigio sobre una base clara: la calidad académica y el compromiso con la formación integral de sus estudiantes. Es precisamente esa convicción la que ha orientado las prioridades que nos hemos trazado en este Plan de Trabajo Anual.

Fortalecer la excelencia implica atender con seriedad el trabajo en el aula, la actualización permanente de nuestros programas, la incorporación reflexiva de nuevas herramientas tecnológicas y el acompañamiento cercano a quienes confían en nosotros su proyecto de vida. También supone cuidar su bienestar, atender su salud mental y generar entornos de convivencia que hagan de la Universidad un espacio seguro y formativo en el sentido más amplio.

Al mismo tiempo, debemos entender que la identidad institucional no se sostiene solo en indicadores, sino en la manera en que vivimos nuestros valores. Somos una comunidad que se reconoce en el esfuerzo compartido. Me interesa que así siga siendo: que nadie se sienta al margen y que todos —estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados, jubilados y pensionados— sepamos que formamos parte de un mismo proyecto. La fortaleza de la Universidad radica precisamente en esa integración.

Desde esa base es posible proyectarnos hacia el exterior. La investigación, la vinculación y la colaboración con los distintos sectores del estado adquieren sentido cuando responden a necesidades reales y cuando reflejan la calidad del trabajo que realizamos al interior. Servir a la sociedad no es una tarea adicional, sino la consecuencia natural de cumplir bien nuestra misión.

Confío en la capacidad de nuestra comunidad para asumir los retos de este periodo con madurez y compromiso. Sigamos trabajando con claridad de propósito, con orgullo institucional y con la determinación de que cada decisión fortalezca la excelencia y el sentido humano que nos distinguen.

Se Lumen Proferre

FUENTES DE CONSULTA

Propuesta de Gestión para la Rectoría del Mtro. En Derecho Juan Carlos Arredondo Hernández para el período 2026-2028.

Contribuciones de la Secretaría General, las Direcciones Generales y los Centros Académicos.

Ley General de Educación Superior.

Plan de Desarrollo Institucional 2025-2033 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES